



Ant. 91/16211

Santiago, Agosto 16 de 1991

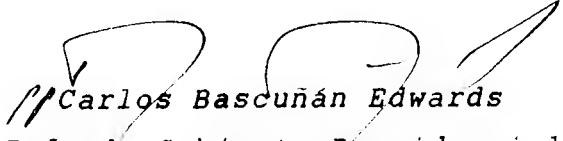
Señor
Julio Bustos Mancilla
Av. Bernardo O'Higgins 529
Colbún

Estimado Señor:

En relación a su carta de fecha 06/08/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Gobernación Provincial de Linares.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0003096 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia